

## POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

SIMÓN MONTOLÍO Y CÍA, S.A., es una empresa que desarrolla la actividad de Agente Marítimo, llevando a cabo todas las gestiones requeridas por los navieros para el correcto despacho de los buques en puerto. La seguridad de la información relacionada con estos trámites se ha planteado como un factor clave y prioritario en la estrategia de SIMÓN MONTOLÍO Y CÍA, S.A.

El objetivo principal de garantizar la seguridad de la información en el servicio ofrecido a nuestros clientes como Agentes Marítimos es minimizar el riesgo de daño gracias a la implantación de controles preventivos para reducir la ocurrencia de incidentes en la seguridad de dicha información y conseguir minimizar su impacto si llegan a producirse, consiguiendo de esta forma asegurar en todo momento la continuidad de negocio de SIMÓN MONTOLÍO Y CÍA, S.A.

El objetivo de esta política es proteger la información de nuestros clientes frente a posibles incidentes de origen interno y/o externo, ya sean accidentales o deliberados.

En base a ello, SIMÓN MONTOLÍO Y CÍA, S.A. ha definido y utiliza un método para la evaluación de riesgos que va a permitir identificar los riesgos significativos para la seguridad de la información, así como ofrecernos una priorización inicial a la hora de implantar las salvaguardas requeridas. Como referencia principal en la selección e implantación de los controles necesarios en SIMÓN MONTOLÍO Y CÍA, S.A., tenemos los estándares UNE-ISO/IEC 27001:2005 y UNE-ISO/IEC 17799:2000.

De esta forma, la presente política de seguridad garantiza que:

- La información estará en todo momento protegida frente a accesos no autorizados.
- La confidencialidad de la información será en todo momento garantizada.
- La integridad de la información será mantenida.
- La disponibilidad de la información se garantizará y será mantenida en el tiempo.
- Los requisitos de la actividad empresarial, los requisitos legales o reglamentarios y las obligaciones de seguridad contractuales se aseguraran en todo momento.
- Los planes de continuidad del negocio serán desarrollados, mantenidos y revisados eficazmente.
- En todo momento habrá total disponibilidad y prioridad en la formación de los empleados en seguridad de la información.
- Todas las incidencias en seguridad de la información serán recogidas y tratadas convenientemente.

El objetivo permanente de SIMON MONTOLÍO Y CÍA, S.A. consiste en impulsar una cultura de mejora continua en la seguridad de la información que se convierta en un pilar del modelo de excelencia empresarial, el cual se desplegará a través de los objetivos concretos que la dirección establecerá y revisará de manera periódica.

16/03/2009



Simón Montolío  
Director General